

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento de Sanciones de la Jefatura de la Policía Local de La Rinconada.

Expte.	Denunciado/a	Identificación	Domicilios	Fecha/Denuncia	Cuantía	Precepto	Art.
2/15/S	José María Acosta Pérez	28.770.448-A	C/ La Fragua, n.º 74 (41300 S.J.RDA)	30/12/14	300 €	Ley 1/92	25.1
21/15/S	José Jiménez Amaya	29.759.241-R	C/ Valparaiso, n.º 8 3º B (21005 Huelva)	19/03/15	300 €	O.M.Venta Amb	13

La Rinconada a 13 de julio de 2015.—El Alcalde, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

25W-8609

LA RINCONADA

Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2015, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, promovido, por la empresa mercantil, Monbaño Cerámica, S.L., correspondiente a la parcela número 1, situado en la calle Mozart, de la UE número 14, y que ha sido redactado por la Sra. Arquitecta, doña Rosario Manzano Velázquez, con visado colegial número 15/002130, de 25 de junio de 2015.

El Estudio de Detalle tiene como objeto definir una nueva alineación en dicha parcela sobre la calle Mozart, a la que da fachada, y a objeto de poder obtener espacio libre de parcela destinada a otro uso, como puede ser el de zona ajardinada y aparcamiento en superficie.

Lo que se somete a trámite de información pública durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan los interesados presentar alegaciones y sugerencias al expediente.

En La Rinconada a 7 de julio de 2015.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

8W-7826-P

LA RODA DE ANDALUCÍA

Don Fidel Romero Ruiz, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en su reunión mantenida el día 31 de julio de 2015, dictaminó favorablemente la Cuenta General de esta Corporación del ejercicio 2014.

El citado expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que pueda ser examinada por los interesados.

Durante dicho período de tiempo y ocho días más, se podrán formular contra la expresada Cuenta General, cuantas reclamaciones, reparos y observaciones se estimen convenientes.

Lo que se hace pública para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo nº 2/2004 de 5 de marzo.)

La Roda de Andalucía, 3 de agosto de 2015.—El Alcalde, Fidel Romero Ruiz.

25W-8556

SANLÚCAR LA MAYOR

Don Juan Manuel Carrasco Guerrero, Tercer Teniente Alcalde de Hacienda, Recursos Humanos y Seguridad del Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2015, aprobó provisionalmente por mayoría simple el Expediente de Modificación de Créditos 2015-21-Pleno-Transferencia de Credito-01 relativo a dotar de consignación la partida de «Dietas órganos de gobierno» por importe de 1.445,00 euros y la partida «Asignaciones a grupos políticos» por importe de 3.803,34 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando el expediente a disposición de los interesados por plazo de quince (15) días en la Intervención Municipal, durante los cuales podrán examinarlo y formular alegaciones. De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, de no formularse reclamaciones se entenderá elevado a definitivo el acuerdo.

En Sanlúcar la Mayor a 27 de julio de 2015.—El Teniente Alcalde de Hacienda, Recursos Humanos y Seguridad, Juan Manuel Carrasco Guerrero.

8W-8387

UTRERA

Anuncio de licitación del contrato de «suministro de maderas con destino a instalaciones municipales».

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Utrera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: SU08/2015.
2. *Objeto:*
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de maderas con destino a instalaciones municipales.
 - c) División por lotes: No.

- d) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV: 03410000-7 Madera.
 - g) Subcontratación: No.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de valoración y adjudicación: El fijado en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (anexo IV): Mejor oferta económica.
4. *Presupuesto base de licitación:*
- a) Importe sin IVA: 65.289,26 €.
 - b) IVA: 13.710,74 €.
 - c) Importe total: 79.000 €.
5. *Valor estimado (IVA excluido):*
- a) Valor estimado: 65.289,26 €.
6. *Garantías exigidas:*
- a) Garantía provisional: No se exige.
 - b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Anexo II-A y Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Clasificación del contratista: No
8. *Presentación de las ofertas:*
- a) Plazo de presentación de ofertas:
 - 1. El último día de plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.
 - 2. El último día del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el perfil del contratante.
 - b) Lugar de presentación: Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Horario de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas, sábados de 9.30 a 14.00 horas). Fax a efectos de comunicación remisión ofertas por correo postal 954860181.
9. *Apertura de ofertas:*
- a) Dirección: Plaza de Gibaxa número 1.
 - b) Localidad y código postal: Utrera, 41710.
 - c) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de.
10. *Gastos de publicidad:*
- Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Página Web donde ¿guran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los Pliegos de condiciones y la documentación técnica: www.utrera.org, perfil del contratante.
- Lo que se hace público para general conocimiento.
- En Utrera a 7 de julio de 2015.—El Secretario General, Juan Borrego López.

8W-7958-P

UTRERA

Anuncio de licitación del contrato de suministro «realización mixta de suministro e instalación de contenedores soterrados para la recogida de residuos urbanos relacionados en la memoria del Proyecto de Instalación de Contenedores soterrados (Avenida María Auxiliadora y calle La Corredera)».

1. *Entidad adjudicadora:*
- a) Organismo: Ayuntamiento de Utrera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: SU22/2015.
2. *Objeto:*
- a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Realización mixta de suministro e instalación de contenedores soterrados para la recogida de residuos urbanos relacionados en la memoria del proyecto de instalación de contenedores soterrados (Avenida María Auxiliadora y calle La Corredera).
 - c) División por lotes: No.
 - d) Plazo de ejecución: Tres (3) meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV: 34928480-6 Contenedores y cubos de residuos y basura; 45000000-7 trabajos de construcción.
 - g) Subcontratación: Si. Limite del 50%